

Capítulo 9. Proceso de inclusión e interculturalidad de alumnas con una diversidad lingüística: La inclusión de la diversidad lingüística de alumnas de pueblos originarios.

Yuliana Serna Ornelas
María Manuela Valles Ornelas
Efren Viramontes Anaya
Vera Lucía Ríos Cepeda

Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón

DOI: 10.46990/iQuatro.2024.08.5.9

Resumen

Este artículo presenta resultados de investigación cualitativa basada en el método de la fenomenología hermenéutica; describe e interpreta las experiencias que viven las alumnas normalistas en relación a la inclusión de la diversidad lingüística como un elemento para fortalecer los procesos interculturales en una escuela formadora de docentes, con técnicas e instrumentos como la encuesta para el análisis de datos, observación participante y diario de campo; se reconoce la percepción respecto a la inclusión e interculturalidad de las alumnas, características demográficas y los elementos que en relación a su diversidad lingüística les permiten aprender.

Palabras clave

Aprendizaje, Diversidad lingüística, Enseñanza, Inclusión, Procesos interculturales.

Introducción

La diversidad lingüística en la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón (ENRRFM), escuela formadora de docentes de educación primaria y preescolar es una característica que actualmente engrandece a la misma, convergen en dicha institución alumnas provenientes de diferentes estados de la república mexicana pertenecientes a diversos pueblos originarios hablantes de alguna lengua indígena, por ello la importancia de investigar la inclusión de esta variedad en la enseñanza a fin de conocer los procesos interculturales en la misma. La apertura y otorgamiento de becas a las alumnas procedentes de pueblos originarios favorece la enseñanza y aprendizaje de niños y niñas cuya lengua materna sea indígena, una oportunidad para rescatar y preservar la diversidad lingüística del país.

Esta investigación no sólo beneficia a las alumnas normalistas en su objetivo primordial, habrá de mostrar un análisis y reflexión de las experiencias mismas que permita a maestros y maestras formadores de docentes concientizar en el sentir de estas alumnas provenientes de pueblos indígenas, su diversidad lingüística y cultural comprendiendo desde la experiencia misma, Van Manen (2003) “la fenomenología en educación... no se limita a simples descripciones o explicaciones... apuesta a recuperar de forma reflexiva las bases que, en un sentido profundo, proporcionan la posibilidad de nuestras preocupaciones pedagógicas con los estudiantes” (pág. 189). Por ello las experiencias que se rescatan en la investigación y que se describen permiten el análisis de aquellos elementos pedagógicos en los que el docente tiene interés a fin de mejorar la misma práctica.

La Ley General de Educación en Artículos como el 14 y 48 (Diario oficial de la federación, 2019) establece la importancia de la participación de las comunidades indígenas, dentro del ámbito educativo, modificaciones a planes y programas que apremian la necesidad de garantizar una educación que permita la inclusión de los pueblos indígenas y grupos sociales más desfavorecidos, son algunos antecedentes normativos, elementos que apremian las Escuelas Normales Rurales del país, en específico, la ENRRFM en la que las becas ofertadas de ingreso directo a alumnas con orígenes indígenas es un hecho que se vive desde el año 2017.

En México se han legislado leyes que orientan los derechos de personas indígenas y el respeto a la diversidad lingüística, la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas cuya última reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación (2023) emite algunos decretos entre los que se reconoce las lenguas indígenas como parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico de la nación, se menciona en su artículo tercero como una

de las principales expresiones de la composición pluricultural. Así mismo en la Ley General de Educación, artículo 74 federal de México promueve la paz y el respeto a la dignidad de las personas y los derechos humanos.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) establece derechos fundamentales y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 2º constitucional reconoce y garantiza el derecho de estos pueblos y comunidades a la libre determinación y autonomía lo que refiere a sus formas de organizarse, sus propios sistemas normativos, el preservar y enriquecer sus tradiciones, costumbres y cultura, entre otros, elemento que compete a la temática abordada donde su inclusión como alumnas de pueblos originarios en los centros educativos es considerando iniciativa en un país intercultural como respuesta a la petición de los pueblos en el abatimiento de la injusticia, una práctica con una larga historia en el país.

En este sentido García (2017) afirma que al hablar de inclusión educativa “supone hablar del derecho y no del privilegio de las personas... considerándose esta diversidad un valor, una característica positiva” citado por Suarez y López (2018), es entonces cuando se genera la duda, si realmente se está facilitando esta inclusión a las alumnas de la Escuela en mención y da pauta a reflexionar si en realidad ejercen un derecho; cuando en los centros escolares de educación básica o media superior las oportunidades de aprendizaje pueden no realizarse en las mismas condiciones que las de sus compañeros y compañeras provenientes de escuelas regulares, de organización completa o zonas tanto rurales como urbanas con mayores servicios educativos a los de regiones serranas.

Actualmente la Escuela Normal de Saucillo, Chihuahua atiende a alumnas que poseen una diversidad lingüística por lo que se plantea el objetivo central: describir las experiencias de las alumnas de pueblos originarios respecto los procesos de inclusión de la diversidad lingüística para detectar elementos que favorezcan la interculturalidad en la escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón. Con ello se pretende también: conocer las prácticas educativas que favorezcan la interculturalidad en la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, describir cómo se vive la inclusión educativa en la institución, identificar la percepción de las alumnas respecto al tema de la inclusión educativa en su institución, reconocer los factores de la diversidad lingüística que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las alumnas de pueblos originarios, definir las estrategias que favorecen la inclusión de las alumnas de pueblos originarios en la escuela formadora de docentes y describir cómo se presentan los procesos interculturales en la misma.

Revisión de la Literatura

En una institución formadora de docentes la cultura es más que un elemento socialmente común, es una realidad vivenciada, entendida como esa conjugación de aspectos y características identitarios de una comunidad determinada, las alumnas presentan características, costumbres y tradiciones que las diferencian entre sí, algunas provienen de diferentes estados y pueblos originarios por lo cual sus culturas varían, ello da lugar a la interculturalidad un término que se ha usado para hacer referencia de las convivencias que integran sin exclusión a los individuos, esto a fin de crecer en sociedad, construir puentes entre culturas en pro del respeto.

Existen teorías sobre la lingüística estudiadas desde el siglo XIX y un amplio acervo en relación al tema entre las que resaltan la teoría del estructuralismo surgida en el año de 1916, el autor principal de dicha teoría es Saussure, pero se destacan otros europeos como N. Trubetzkoy y R. Jakobson, seguidores del ya mencionado. La teoría que se aborda respecto a la lingüística deja en claro los conceptos como lengua, lenguaje y habla, Medina (2020) “el objeto de la teoría saussuriana es lo lingüístico, y el concepto de signo es su expresión, tomada de nuestra tradición” (p. 1), el autor de la teoría se propuso convertir la lingüística en una ciencia a fin de presidir de otros elementos del lenguaje.

La lengua para Saussure es un conjunto conformado en un sistema de valores puros entre el sentido y el sujeto, teorías sobre lingüística permiten ver de manera objetiva la relación entre elementos sustanciales como lengua, lenguaje y habla y que a su vez distan uno del otro, dejando claro que la lengua integra la forma más no la sustancia, comprender esta teoría deja en claro la constitución del signo lingüístico en donde el significante se conforma de la parte fónica, mental de un sonido y el significado de la concepción, la asociación a ese sonido. Es importante resaltar que la teoría señalada refiere a la lengua como sistema en el cual cada elemento tiene un valor según su posición, en el caso de las alumnas provenientes de pueblos originarios en la ENRRFM, todas manejan la lengua del español como su segunda lengua, es decir, su lengua materna o primera lengua es indígena aprendida en sus pueblos de origen.

Abordar diferentes teorías respecto a lingüística es indispensable por la naturaleza misma de la investigación, comprender desde sus orígenes el término es importante para entender las variantes representadas en la población escolar y que las distingue como una institución rural. La inclusión se ha constituido actualmente como elemento importante

para el ámbito educativo, una necesidad latente que se debate a nivel internacional, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se hace mención en el artículo segundo sección B:

La Federación, las entidades federativas y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos (CPEUM,2023, p. 3).

Para Booth y Mel (2000) “la inclusión se relaciona a un exhaustivo análisis de las formas a través de las cuales los centros escolares pueden marginar o excluir al alumnado” (p. 17), en ese sentido algunas personas o actores del gremio educativo tienden a perder de vista la finalidad del mismo y que va más allá de incorporar a ciertas personas a las escuelas, una escuela inclusiva se compromete con su población y evalúa su proceder para lograr mejoras permitiendo una participación de toda la comunidad educativa.

Ausubel (1989) con la teoría de la asimilación del conocimiento, que actualmente ha resurgido con mayor fuerza al revisar los nuevos programas educativos que la Secretaría de Educación Pública implementa en el país, permite reconocer la idea de un aprendizaje significativo relacionando el término con el hecho de dar un significado a lo que se aprende y a su vez estos aprendizajes que se adquieren nuevos tienen una correlación con los que ya se poseen, hablar de la teoría de la asimilación referencia el aprendizaje significativo que se estudia a profundidad en las escuelas formadoras de docentes como una de las teorías más importantes para la práctica educativa y que de igual manera deben ser aplicada dentro del mismo contexto escolar de nivel superior, Él resume el concepto de aprendizaje significativo de la siguiente forma:

El aprendizaje significativo es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende, de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esta interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en las mismas, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje (p. 348).

La teoría ha evolucionado y se puede recurrir a un sinnúmero de artículos al respecto, autores correlacionan la teoría de Ausubel en cuanto a esa conjunción constructivista de pensamiento en conjunto con los sentimientos y los actos mismos a fin de proporcionar una buena actitud al conocimiento, en el ambiente educativo de nivel superior se podría suponer las alumnas normalistas tienen mayor interés en su aprendizaje y reflexionando

los aportes la integración de estos con los pensamientos, lo que cada una siente y aporta permite aprendan de manera significativa y no como acción mecánica.

Cruz (2015) en su investigación *La interculturalidad en las Políticas de Educación Intercultural* cuyo objetivo es aportar criterios normativos para la evaluación de las políticas que se ajustan a los ideales de la interculturalidad, hace un análisis de las problemáticas en la educación intercultural y propone una serie de criterios normativos para fundamentar políticas de educación intercultural que lleguen a promover valores del interculturalismo latinoamericano, una comparación entre acciones afirmativas de modelo multicultural con las políticas interculturales con una valoración de los problemas existentes en temas de educación intercultural para la promoción del interculturalismo latinoamericano. Los resultados muestran la viabilidad de estas políticas educativas que asimilan las culturas subalternadas por aquellas dominantes y acentúa el existente aislamiento entre ellas, promoviendo los diálogos, el respeto y la convivencia entre culturas en un posible marco de igualdad, lo que se esperaría en las instituciones que albergan esta multiculturalidad.

Interculturalidad, democracia y formación valoral en México, escrito por Sylvia Schmelkes (2009) muestra un análisis de los cambios que el país requiere en cuanto al sistema educativo, propone una educación de enfoque intercultural, aún y reconociendo a México como un país pluricultural esta no había sido aceptada del todo, menciona la autora, rescata elementos interesantes que atañen abordando la importancia de la interculturalidad para el logro de una verdadera democracia, cuya práctica debiera ser tarea de todo docente y enfoque de cada institución.

El análisis percibido en cuanto a la composición del aula culturalmente homogénea, la importancia de la diversidad en el aula, enmarca claramente la cotidianidad en la escuela formadora de docentes en la cual se investiga, brindando algunas posibilidades de adentrar a las alumnas en esas formas variantes de pensamiento y valores, una disparidad enriquecedora que sin duda es un elemento clave en las aulas concluyendo que la educación intercultural debe ser para toda la población de lo contrario, no es intercultural.

La investigación directa con las alumnas provenientes de pueblos originarios permite obtener descripciones específicas sobre el objeto de estudio en contraste a las experiencias vividas a fin de comprender la manera en que perciben el tema de la inclusión, describiendo experiencias y sentimientos en cuanto al proceso de inclusión que viven a fin de conocer qué conlleva su diversidad lingüística en estos procesos. Si bien es ya conocido la existencia de

esta diversidad en todo el país, el respeto a la misma y sus derechos a la educación e inclusión no es claro como enfrentan estos procesos en el nivel superior, sus vivencias, fortalezas y áreas de oportunidad en las instituciones.

Metodología

La investigación de tipo fenomenológica no parte de alguna hipótesis comprobable, o de una configuración de estudios de amplio alcance, sino, con un diseño de profundidad ya que en la investigación se busca el descubrir los fenómenos que atañen y que se observan en los sujetos investigados, conocer de qué manera viven y sienten su inclusión y cómo vive los procesos de enseñanza aprendizaje partiendo de su realidad por medio de las interpretaciones de resultados, respuestas, conductas que permitan una construcción que de significado a la descripción de su realidad. Para definir la población participante en un primer momento: alumnas de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores, institución de nivel superior de tipo internado en la que convergen señoritas de diferentes estados de la república de entre diecisiete y veintiún años aspirando ejercer la docencia en educación primaria o preescolar.

La selección de los participantes, equivale a un muestreo de forma anidada, aun empleando instrumentos cualitativos, la encuesta permite para cuantificar información que genere datos de la población y realizar entrevistas a profundidad de la cual se genere un análisis. Después de la aplicación de la encuesta se estructura el plan para recopilar información a través de los otros instrumentos, como se visualiza en la Tabla 9.1.

Tabla 9.1

Tipo de información y técnicas de recogida de información implementadas

Técnica	Instrumento	Tipo de información a recabar	Categorías/ variables a rescatar
Entrevista	Guion de entrevistista Cuestionario Guion	Alumnas	Inclusión
			Aprendizaje
			Enseñanza
			Diversidad lingüística
			Adaptación
Conversatorio, Entrevista estructurada, Entrevista a profundidad	Preguntas generadoras	Alumnas, investigador	Inclusión
			Aprendizaje
			Estrategias de enseñanza

Técnica	Instrumento	Tipo de información a recabar	Categorías/ variables a rescatar
Grupo focal	Preguntas generadoras	Alumnas, investigador, docentes	Inclusión Aprendizaje Estrategias de enseñanza Experiencias Retos
Observación participante	Guion de observación sistemática	Alumnas	Inclusión
	Diario de observación	Aportaciones, comentarios, puntos de vista de investigador y participantes (introspección)	Aprendizaje Enseñanza
	Registro anecdótico	Alumnas	Diversidad lingüística
	Diario	Ambientes	

Fuente: Elaboración propia 2023.

El cuestionario aplicado: *La inclusión de la diversidad lingüística en la enseñanza y el aprendizaje para fortalecer los procesos interculturales* permitió recabar información respecto a la situación actual de las alumnas con relación a la inclusión de la diversidad lingüística en la enseñanza y aprendizaje, conocer su sentir en relación a dicha inclusión educativa, resultados que se llevan a valoración por medio del coeficiente Alfa de Cronbach.

Validez y confiabilidad del proceso cualitativo en el cuestionario semiestructurado

Conociendo varios tipos de validez dentro del ámbito investigativo y sus variantes en criterios; la validez de contenido, la validez de constructo y la validez de criterio a fin de asegurar que los instrumentos empleados son convenientes y la información sea asertiva y confiable se aplica la validez de criterio para la estimación de la variable que mide la diversidad lingüística en las alumnas normalistas y la validez predictiva para verificar esas correlaciones a posteriori. Alfa de Cronbach muestra valores que van del 0 al 1, indicando una buena consistencia interna entre 0,70 a 0,90 y pueden ser referidos o indicados desde trae a veinte ítems o reactivos, arrojando una correlación significativa en el nivel 0,01 en su revisión.

La revisión previa se llevó a cabo por docentes especialistas en el campo, de dicha revisión se retomaron elementos a considerar para que el instrumento fuer accesible y entendible generando constancias que acreditan la valoración del mismo. La Validez interna del instrumento se efectuó a fin de tener control respecto a las variables manejadas en el mismo y poder asegurar que realmente mide lo que se pretende y no otros elementos o factores

externos, de la misma manera, la fiabilidad interjuez o interobservador se aplicó para prever que los resultados sean confiables. A su vez se piloteo con alumnas egresadas para comprobar, al ser un elemento en línea, que su activación y modalidades de respuestas funcionaran de manera correcta.

La muestra se retoma del subconjunto de sujetos seleccionados entre la población a fin de generalizar resultados en la misma, en el caso particular, alumnas en formación docente conforman la población y aquellas provenientes de pueblos originarios la muestra rescatada, el instrumento aun siendo utilizado mayormente en investigaciones de tipo cuantitativas, tenderá a un giro cualitativo en relación al análisis de sus resultados mismos que permiten el planteamiento de algunos pasos a estudiar en el fenómeno de forma estandarizada, acotando las inferencias de los sesgos del investigador.

En un primer momento se procede a la recolección de datos a través del cuestionario, posteriormente al análisis de los mismos, antes estos habrán de ser estructurados y organizados para la captura de información, el análisis de los datos, al igual que los obtenidos del grupo focal efectuado se procesan en el programa Atlas Ti para generar elementos de análisis certero, la captura de los datos permite la codificación, para ello, organizar la información obtenida concentrada en las diferentes categorías como la interculturalidad, la lingüística, el sentido de igualdad, las implicaciones en su aprendizaje es indispensable.

Los análisis a efectuar de los elementos deben estar centrados en la credibilidad, para ello, la codificación de los mismos es indispensable, por una parte, la comparación de la unidad medida, que permitirá la creación de categorías y la comparación de las mismas. Para garantizar un ejercicio ético se toma en consideración la propuesta de Latorre (2005) presenta la lista de comprobación básica específica en el proceso de la ética (pág. 32), los cuales se efectuaron paso a paso: Negociar el acceso con autoridades y participantes, garantizar la confidencialidad de la información, la identidad y los datos, además del derecho de los participantes a retirarse de la investigación, de mantener a otros informados y mantener los derechos de la propiedad intelectual.

Resultados

Para concretar la investigación se hizo análisis previo de la problemática observada rescatando que del total de la población encuestada el cinco por ciento manifiestan pertenecer a un grupo étnico en coincidencia al porcentaje con las alumnas que hablan alguna lengua indígena. El porcentaje pareciera bajo en la muestra, pero es suficiente para considerar el objeto de estudio en el ámbito de la inclusión viable, se rescata que en el alumnado hay estudiantes que forman parte de algún grupo étnico y hablan alguna lengua materna indígena, resultando la

etnia Tarahumara y Tepehuana con mayor alumnado entre Zapoteco y Mayo con un dominio en la lengua indígena Ralámuli o Tarahumara de la alta y baja, Tepehuano, Mixteco bajo y O'dam, siendo el español la lengua materna que predomina.

Los resultados permiten formar redes de categorías entre las que se identifican dificultades presentadas por las alumnas de pueblos originarios, fortalezas y debilidades en relación a su diversidad lingüística, propuestas que contribuirían en el proceso de la inclusión, un elevado porcentaje de alumnas manifiestan tener dificultad para entender a sus maestros, siendo los parámetros siempre y en ocasiones los más altos en rango, manifiestan que sus docentes no hacen uso de estrategias que incluyan su lengua materna en la clase que desarrollan, así como el no tomar en cuenta otras lenguas en el desarrollo de las sesiones a excepción del inglés que se lleva como un curso en la malla curricular.

Hablando de la enseñanza manifiestan que los docentes, en general, les motivan para participar en clases y con ellos pueden expresarse con libertad, consideran que la inclusión educativa tiene una importante influencia en su aprendizaje personal, así como elemental en sus prácticas profesionales, sus respuestas refieren que se sienten incluidas por el solo hecho de ser tomadas en cuenta, aun así un porcentaje arriba del setenta por ciento del alumnado consideran se puede adecuar espacios en su escuela para propiciar la inclusión educativa así mismo consideran que en la Escuela Normal se puede erradicar la desigualdad cultural y lingüística.

Análisis de los resultados por objetivos:

En cuanto a la percepción de las alumnas de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón en relación al tema de la inclusión educativa en su institución se encuentra que su conceptualización respecto al significado de la inclusión educativa era errónea, se consideraban incluidas el hecho de pertenecer a la comunidad educativa, ser miembros de la institución y pertenecer a un grupo, es decir estar inscritas en la escuela, una vez avanzada la investigación, el grupo focal arroja elementos que permiten distinguir que aún falta acciones para considerar que en la ENRRFM se den prácticas educativas inclusivas, su concepto de ser incluidas cambia.

Conocer las experiencias educativas que favorezcan la interculturalidad en la ENRRFM es indispensable para la concientización sobre la importancia de la inclusión educativa y la diversidad lingüística, las entrevistas, registros y observaciones efectuadas rescatan el análisis de las alumnas involucradas, describen el impacto de la diversidad lingüística en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje al compartir elementos propios de sus lenguas maternas y correlacionar a las diferentes temáticas y proyectos institucionales.

Detallar cómo se percibe la inclusión educativa en la institución ha reflejado en una red de análisis diferentes propuestas que para las alumnas en cuestión podrían implementarse para que la inclusión educativa sea una realidad en su escuela, narrar sus experiencias ha llevado a una reflexión personal y grupal de la situación actual que se vive, ante ello, describir su recibimiento, el trato, cómo se han sentido en diferentes momentos y aspectos académicos, sociales y culturales en relación al resto de las alunas manifiesta la gran desventaja en que las alumnas de pueblos originarios llegan en relación a la totalidad de la base estudiantil, aspectos percibidos como su fluidez en el lenguaje, la lectura, la comprensión de textos, consignas e instrucción y hasta a una sencilla participación grupal, en la que se pone en manifiesto el desarrollo de su segunda lengua el español, que en varios de los casos se desarrolló hasta la etapa escolar y no desde su primer infancia.

Analizar y definir el impacto de la diversidad lingüística en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje de las alumnas en formación resume el trabajo colaborativo del personal docente como un factor importante, en el análisis de entrevistas y redes elaboradas así como el diario se percibe el interés de algunos docentes por favorecer la inclusión de las alumnas de pueblos originarios, como en el caso al igual que la falta de capacitación en el tema; aplican alguna estrategia o actividad alfabetizadora en la que se trabaja la variable de la lengua materna, dan apertura a las alumnas de expresarse en su lengua materna, se les motiva a traducir textos para aprender de sus lenguas y culturas, pero nada estructurado o planificado como tal.

Se rescata la importancia de generar prácticas educativas que favorezcan la interculturalidad en la ENRRFM y promover la inclusión educativa en la misma con acciones de participación lo cual permitirían involucrar a las alumnas, desde su diversidad étnica, social y cultural, según manifiestan, es posible si se trabaja esta diversidad como un elemento que enriquezca a la comunidad estudiantil en una labor conjunta con el resto del alumnado.

Discusión

Al retomar la inclusión se rescata el cambio conceptual en las alumnas, en un inicio, ser partícipes y pertenecer al entorno escolar, ellas se consideraban incluidas por el solo hecho de estar inscritas en la institución, en una segunda valoración, la inclusión es vista más allá del ser parte e implica ser valoradas, reconocidas y tomadas en cuenta con sus variantes culturales y su diversidad lingüística.

Según la UNESCO (1994), la inclusión es vista como un proceso de dirección y respuesta a la diversidad de necesidades de todos los aprendices a través de la participación en el aprendizaje, las culturas

y las comunidades y la reducción de la exclusión en y desde la educación. implica cambios y modificaciones en contenido, enfoque, estructuras y estrategias, con la visión común que cubre a todos los niños de un rango apropiado de edad y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños. (p.3)

Por tal motivo, las alumnas, luego del proceso de investigación manifiestan cambio en el sentido de la verdadera inclusión.

La red generada al analizar resultados por medio del programa Atlas Ti identifica propuestas de las alumnas bilingües, así como las limitaciones que ellas manifiestan en sus proceso de aprendizaje; no comprender de manera clara las indicaciones o consignas, el hecho de que algunos de sus docentes hablen demasiado rápido o términos técnicos cuando algunas de ellas aprendieron el castellano como segunda lengua, se reconoce a su vez que la institución cuenta con alumnas bilingües primarias y secundarias y arrojan elementos que permiten una secuencia en la investigación.

En cuanto a la diversidad lingüística, una vez revisado el análisis de los resultados se identifica cómo el estructuralismo de la lingüística enmarca la desventaja de las alumnas procedentes de pueblos originarios, para quienes el español fue su segunda lengua y como bilingües secundarias muchas de ellas no tienen un dominio, un elemento importante para futuras investigaciones, el fortalecimiento de dicha lengua. En el análisis de la teoría de Saussure Medina (2020) se reconoce como la lingüística ha sido dominada de manera hegemónica por el estructuralismo y actualmente este dominio está superado.

Conclusiones

Una vez concluida la investigación que permitió integrar una amplia descripción de los elementos estudiados por medio de los sujetos involucrados se reconoce la situación actual de las alumnas en formación docente de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón con relación a la inclusión de la diversidad lingüística en la enseñanza y el aprendizaje, conocer el sentir de las estudiantes sobre la temática, información que habrá de apoyar la concientización en la institución y que pudiese propiciar un cambio positivo en la misma a fin de lograr una educación inclusiva.

Se concluye que las alumnas provenientes de pueblos originarios se consideraban incluidas en el entorno escolar desconociendo lo que implicaba una educación inclusiva para luego de redefinir el concepto y reconocen que hace falta trabajo al interior de la normal para lograr es inclusión, sus propuestas una vez expuestas podrán ser consideradas para enriquecer los procesos interculturales.

El objetivo de la investigación de tipo fenomenológica se cumple con la descripción a detalle del proceso de inclusión que las alumnas viven en la institución, permitiendo reconocer las grandes contradicciones conceptuales en torno a los ambientes interculturales y la inclusión educativa, conocer las experiencias de las alumnas de pueblos originarios, sus vivencias y anécdotas implicó un proceso complicado que se gestó desde ganar la confianza de las mismas, las alumnas de pueblos indígenas resultan ser más reservadas, calladas, tímidas, así se les visualiza desde su llegada a la institución, no confían con facilidad, por lo cual generar vínculos de confianza permitió el acercamiento para compartir información más amplia y confiable.

Los descubrimientos permitieron conocer estos procesos de las alumnas, y clasificarles como bilingües primarias a quienes aprendieron su segunda lengua desde casa, sus familias les enseñaron la lengua materna y el español desde pequeñas, algunas como bilingües secundarias, ellas aprendieron la lengua indígena como lengua materna y ha sido hasta su ingreso al sistema educativo que aprendieron como segunda lengua el español, algunas de ellas hasta llegar a la secundaria y hubo casos que hasta preparatoria, lo cual en la etapa de nivel superior les pone en desventaja en cuanto a las habilidades de lenguaje y comunicación al resto de sus compañeras marcando una vulnerabilidad lingüística.

Conocer las implicaciones de la educación intercultural, la diversidad lingüística, reconocerse como personas bilingües con grandes habilidades y fortalezas da pie al crecimiento de ellas mismas, su empoderamiento, el sentir pueden ser parte en el proceso del aprendizaje y una fuente que enriquezca la enseñanza y el aprendizaje de las normalistas rurales.

Con el análisis de los resultados de los instrumentos de investigación y el diseño descriptivo del proceso de la misma, las experiencias, conductas, y vivencias permite la exposición de una realidad que se vive en la institución formadora de docentes, la cual puede ser percibida como una institución inclusiva y de enfoque intercultural apenas en comienzos, se pretende que cada lector pueda visualizar la realidad de las alumnas de pueblos originarios a su llegada a las instituciones a fin de provocar análisis y reflexiones que generen una transformación a futuro, se concluye que la institución formadora de docentes tiene grandes elementos por ser valorados aunado a su visión humanista y se convierte en un punto importante para contrastar los elementos y enfoque intercultural deseado por la Secretaría de Educación.

Ante lo expresado en análisis se visualiza una posible línea de investigación que pudiese llevar a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje que las alumnas normalis-

tas llevan en la institución en función del trato igualitario de sus estudiantes, el ejercer sus derechos como originarias de pueblos indígenas en una educación de nivel superior en el tránsito de la igualdad retomando su vulnerabilidad lingüística a fin de mejorar su condición lo cual implica cambios importantes desde las políticas educativas y prevalecer el sentido intercultural en dicha escuela a la par con los enfoques interculturales que el nuevo plan y programa educativo pone en manifiesto en todo el país.

Referencias

- Ausubel, D., Novak J. y Henesian H. (1989). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Bonilla, C. E. Rodríguez S, P. (1997). *Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma.
- Booth, T. y Mel, A. (2000), Índice de inclusión, desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas, CSIE (Centre for Studies on Inclusive Education), Bristol UK.
- [Cruz, R. \(2015\). La interculturalidad en las políticas de educación intercultural. Praxis & Saber, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre, 2015, pp. 191-207. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia. Redalyc.LA INTERCULTURALIDAD EN LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL](#)
- Diario oficial de la federación (2023). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de gobernación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDLPI.pdf>
- Diario Oficial de la Federación (2019), *Ley general de Educación*. Secretaría de gobernación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Editorial Graó.
- Medina, M. P. (2020). *En Pedagogías del sur en movimiento. Nuevos caminos en investigación*. Universidad Veracruzana.
- Schmelkes, S. (2009). Interculturalidad y formación valoral en México. Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación Universidad Iberoamericana. Ciudad de México. [Interculturalidad, democracia y formación valoral en México \(scielo.org.mx\)](https://scielo.org.mx/interculturalidad-democracia-y-formacion-valoral-en-mexico)
- Suárez, B. y López, A. (2018). Investigación en Educación Inclusiva: la producción de trabajos en Revistas Españolas y Tesis Doctorales. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(1), 151-174.
- UNESCO. (1994). Una revisión de las actividades de la UNESCO a la luz de la Declaración de Salamanca. Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad. UNESCO, Salamanca, España

Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Idea Books.